



ACTA N° 032/2022
ACTA SESION ORDINARIA DE CONCEJO
DE FECHA 17 DE MAYO DE 2022

Siendo 15,15 horas y contándose con la asistencia de los Concejales señores Felipe Barril Riquelme, Valeria Brun Marican, Roxana San Martin Bilbao, Amelia Riquelme Valenzuela y Lorenzo Silva Cariman, señora Alcaldesa y Presidente Titular, doña Jacqueline Romero Insunza, inicia la sesión en nombre de Dios, actúa como secretario, don Osvaldo Villarroel Carrasco, Secretario Municipal, esta se realiza en la Sala Madre Jacinta, en la Biblioteca Municipal, ubicada en calle Vicuña Mackenna N° 891 de Pitrufoquén.

Asisten a la sesión los siguientes funcionarios municipales, Sr. Brian Rodríguez Santander, Jefe de Gabinete; Sr. Cristian Sánchez Maldonado, Director Comunal de Planificación; Sra. Oriana Bonvallet Knabe, Directora de Obras Municipales; Sr. Danilo Navarro, Director de Gestión de Riegos y Desastres Naturales; Sr. Erwin Sanhueza Hidalgo, Director de Desarrollo Comunitario; Sra. Carolina Miranda Oliva, Directora de Seguridad Pública; Srta. Nadin Neira, Directora Centro Salud Familiar Pitrufoquén,; Sr. Sebastián Martínez, Departamento de Educación Municipal; Sr. Víctor Flores, Jefe Unidad de Medio Ambiente; Sr. Adrián Ferrada Matamala, Encargado de Renta y Patentes; Sr. Kurt Roussel Diaz, Abogado Unidad Jurídica.

TABLA

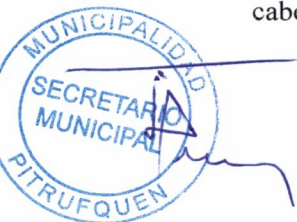
- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN ACTA DE SESION ORDINARIA N° 031 DE FECHA 10 DE MAYO DE 2022 Y DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 015 DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2022.
- 2.- CORRESPONDENCIA,
- 3.- CUENTA DEL PRESIDENTE,
- 4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO,
- 5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES,
 - 5.1.- Aprobación nombre de conjunto habitacional, calles y pasajes, para el Comité de Vivienda Villa Paraíso. DOM
- 6.- ASUNTOS NUEVOS,
 - 6.1.- Aprobación nombre de conjunto habitacional, calles y pasajes, para el Comité de Vivienda Villa Paraíso. DOM
 - 6.2.- Aprobación traslado de patentes de alcoholes rubro Minimercado de bebidas alcohólicas, letra A. Rentas Patentes
 - 6.3.- Aprobación para que señora alcaldesa firme contrato por licitación privada suministro para adquisición materiales de ferretería y construcción ID 3708-17-CO 22. SECPLAN
 - 6.4.- Aprobación Hoja de Ruta Ambiental Comunal. (cierre/validación/definitiva). D. Medio Ambiente.
 - 6.7.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.
- 7.- INCIDENTES.

DEL DESARROLLO DE LA SESIÓN

1.- ACTAS DE SESIONES ORDINARIAS N° 031 DE FECHA 10 DE MAYO DE 2022 Y DE ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 015 DE FECHA 05 DE ABRIL DE 2022.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, saluda al concejo en pleno, a los funcionarios municipales presentes, a las personas que se comienzan a conectar a la transmisión del concejo, envía un cariñoso saludo al concejal don Pedro Lizama Díaz, quien se encuentra con licencia. Somete a aprobación el Acta de Sesión Ordinaria N° 031 de fecha 10/05/2022 y Acta Sesión Extraordinaria N° 015 de fecha 05/04/2022.

* Concejal Sr. Felipe Barril, saluda a la presidente, a los funcionarios municipales, a sus colegas concejales, y por supuesto a su colega Pedro Lizama Días, y a las personas que están viendo el concejo por las plataformas digitales. Hoy es un día bastante especial se cumple un año desde que fueron electos como autoridades de la comuna, a la Presidente por estar a la cabeza de esta administración, a sus colegas concejales y agradece a Dios por la oportunidad



de representar a la comuna, aprueba el Acta Ordinaria N° 031.2022 y Acta Extraordinaria 015.2022.

* Concejal Srta. Valeria Brun, saluda formalmente a cada uno de los miembros de este concejo, a los funcionarios públicos y a las personas que están viendo este concejo a través de las redes sociales. Efectivamente se cumple un año desde que fueron electos como concejales y alcaldesa, personalmente está muy orgullosa de ser parte de este equipo de trabajo, ha visto el tesón de cada uno de sus colegas por ejercer el cargo que la ciudadanía los mandatas, a la administración ya que se han visto grandes avances. Aprueba el Acta Ordinaria N° 031.2022 y Acta Extraordinaria 015.2022.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, saluda a la presidente, a sus colegas concejales, a los funcionarios presentes, a las personas que se suman a la transmisión de este concejo, a su colega Pedro Lizama que se encuentra con reposo todavía, espera pueda estar pronto devuelta. Y se cumple un año de ejercer el cargo de concejales, una tarea que no ha sido fácil lleva bastante tiempo que sacrificar, es un trabajo bonito, en reuniones con distintos vecinos, agradece el apoyo de la ciudadanía, de los servicios, a la presidente por las gestiones que se han hecho para traer recursos a la comuna. Aprueba el Acta Ordinaria N° 031.2022 y Acta Extraordinaria 015.2022.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, saluda a la presidente, a sus colegas concejales, al equipo municipal, a las personas que se suman a la transmisión de este concejo, y se suma a las facilidades por el año cumplido desde que fueron elegidos, porque asumieron sus cargos el 28 de junio, la gente sepa que siguen trabajando por el bien común de su querido Pitrufoquén. Aprueba el Acta Ordinaria N° 031.2022 y Acta Extraordinaria 015.2022.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, saluda a la presidente, a sus colegas concejales, a los funcionarios presentes, a las personas que se suman a la transmisión de este concejo, felicitaciones por que hoy se cumple un año desde que fueron elegidos, saluda a su colega Lizama y a los demás concejales por todo el trabajo que están realizando, y a la presidente por el trabajo junto a su equipo. Aprueba el Acta Ordinaria N° 031.2022 y Acta Extraordinaria 015.2022.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, se suma a las palabras que señalan que hoy cumplen un año desde que fueron electos, también es histórico porque es primera vez en la comuna que hay un concejo paritario tres damas y tres varones, y también primera vez que de forma democrática se elige a una mujer alcaldesa, anteriormente hubo una alcaldesa pero designada, así que es un orgullo. Aprueba el Acta Ordinaria N° 031.2022 y Acta Extraordinaria 015.2022.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 219** del presente periodo, **que Aprueba el Acta de Sesión Ordinaria N° 031 de fecha 10 de mayo de 2022 y Acta Sesión Extraordinaria N° 015 de fecha 05 de abril de 2022, sin observaciones.**

2.- CORRESPONDENCIA

2.1.- Carta de fecha mayo de 2022, de la Comunidad de Pequeños Agricultores del Sector Chada, del kilómetro 3.300, camino vecinal OMAR LAGOS CERDA, hace cuatro años se le solicito al honorable alcalde de la comuna de ese tiempo regente, el ripiado del camino vecinal que correspondía al acceso de 4 parcelas el que se concretó y se mejoró el acceso para las viviendas en ese entonces.

- Con el pasar del tiempo y al crecimiento demográfico del sector, habitantes y construcciones (14 parceleros en el sector), el camino de acceso se ha estado deteriorando debido a las inundaciones sobre todo de este invierno y al volumen de vehículos que circulan por este camino vecinal, debido al único acceso que tienen las parcelas, por lo tanto, se ha visto en la necesidad como agrupación de solicitarle el mejoramiento de la carpeta y la continuación de este mismo, que en total tiene una longitud de 900 metros aproximados, 500 metros para reparar y los 400 etapa nueva.

Como comunidad de pequeños agricultores, con algunos recursos propios hemos reparado algunos tramos, pero no es suficiente por falta solamente de recursos, apelamos a su voluntad como alcaldesa de Comuna y a la buena administración de su Gobierno y cuenta con nuestro apoyo incondicional a su futura gestión. (se adjunta listado de firma de los vecinos).



MUNICIPALIDAD
SECRETARIA
MUNICIPAL
PITRUFQUÉN



- Sra. Presidente dice que han estado reparando viarios caminos, así que verán esta solicitud con la Unidad Vial, hay que inspeccionar el estado del camino, además recordar que también hay complicaciones con la adquisición de material.

2.2.- Oficio N° 530 de fecha 10 de mayo de 2022, de Alcaldesa Jacqueline Romero Inzunza, adjunta el listado de contrataciones del personal dependiente de la Dirección Comunal de Educación, periodo mes de abril de 2022, el que va adjunto en ocho ejemplares (uno para cada concejal, Secretaría Municipal y Alcaldesa).

2.3.- Carta de fecha 12 de mayo de 2022, de don Claudio Gómez Salazar, Presidente Asociación Deportiva Regional de Montaña Araucanía, expone lo siguiente:

En cartas dirigidas, tanto a la Señora Alcaldesa como a los señores Concejales de la Comuna de Pitrufoquén, enviadas con fecha 07 de abril de 2022, donde nuestra Asociación Regional solicita poder disponer de instalaciones municipales para la ejecución de una Clínica de Escalada Deportiva, a que está dirigida a deportistas, oficiales, profesores y técnicos, consistente en charlas de actualización y tecnificación deportiva, así como un entrenamiento para jóvenes deportistas locales, la que nos permitirá poner en práctica, criterios de apertura de rutas, aspectos técnicos de permitirá competición, dirección de la formación deportiva y el entrenamiento en niños y jóvenes.

A esta solicitud queremos sumar instalaciones para un segundo evento, consistente en la primera de cinco fechas de nuestro Circuito Escolar de Escalada Deportiva, el que tiene como propósito reunir a niñas y niños de edad escolar que practican la escalada deportiva, congregándolos en un ambiente de camaradería en torno esta disciplina deportiva.

Por este motivo, es que vengo a solicitar acoger nuestra petición de los recintos municipales en fechas y horarios presentados de la siguiente tabla:

Actividad	Recinto	Fecha	Horario
Clínica de Escalada	Auditorio Municipal	Viernes 27 de mayo	14:30 a 19:00 hrs.
Clínica de Escalada	Gimnasio Municipal	Sábado 28 de mayo	09:00 a 14:00 hrs.
Circuito Escolar Escalada Deportiva	Gimnasio Municipal	Sábado 01 de julio	09:00 a 19:00 hrs.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, esta solicitud la verán con la Unidad de Deporte.

2.4.- Carta de fecha 11 de mayo de 2022, de la Asociación Deportiva Local Donguil, se dirigen a la Sra. Alcaldesa y Concejo Municipal, para solicitar subvención para la Asociación Deportiva Local Donguil, Rut: 65.164.279-5 la cual está constituida por 6 clubes rurales del sector los cuales han participado en campeonatos a nivel Comunal y Regional. En la actualidad nuestra organización posee limitados recursos económicos para financiar todos los gastos de los clubes en las distintas actividades locales y regionales, por lo que la premiación e implementación de los campeonatos y encuentros es fundamental para la motivación de todos los asociados.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, esto ya está conversado, así como se ayudó a la Asociación de Fútbol Urbana, hay un monto para cada asociación, ellos tienen que presentar el proyecto, después se traerá para el pronunciamiento del concejo.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE.

- Sra. Alcaldesa y Presidente del Concejo, doña Jacqueline Romero Inzunza, da a conocer lo siguiente: DESDE EL 10 AL 16 DE MAYO DE 2022

3.1.- DESAYUNO CON FUNCIONARIAS DE GENDARMERIA POR DIA DE LA MADRE

3.2.- VISITA EN SALA DE MATERNIDAD DEL HOSPITAL DE PITRUFQUEN.

3.3.- MATEADA, ACTIVIDAD CON ADULTOS MAYORES

3.4.- SHOW MUSICAL PARA MADRES FUNCIONARIAS

3.5.- SHOW MUSICAL ESCUELA NUEVO HORIZONTE

3.6.- CUADRANGULAR DE FUTBOL SALA MIXTO, UDEL

3.7.- GOBIERNO EN TERRENO EN SECTOR DE COLGA

3.8.- CAMPEONATO DE RUGBY FEMENINO

3.9.- INAUGURACIÓN APR POLUL-COLGA

3.10.- CEREMONIA ENTREGA DE CAMISETAS DE BASQUETBOL

3.11.- CAMPEONATO DE BASQUETBOL DAMAS Y VARONES





- 3.12.- CELEBRACIÓN DIA DE LA MADRE EN QUINQUE
- 3.13.- REUNION CON BIENESTAR MUNICIPAL
- 3.14.- EXTENSIÓN DE AUDIENCIAS PENDIENTES, EL JUEVES DE 17:30 A 20:00 HORAS y VIERNES DE 16:30 A 18:30 HORAS, CON FUNCIONARIOS Y USUARIOS EN GENERAL.
- 3.15.- INFORME DE LA UNIDAD DE CAMINOS, SOBRE TRABAJOS EJECUTADOS EN TERRENO POR LA UNIDAD VIAL, DESDE EL 09 AL 13 DE MAYO DE 2022.
- 3.16.- INFORME DIRECCIÓN DE SEGURIDAD PUBLICA, SOBRE TRABAJO DE INSPECTORES MUNICIPALES Y ACTIVIDADES REALIZADAS POR EL DEPARTAMENTO DURANTE el 09 AL 15 DE MAYO DE 2022.
- 3.17.- INFORME DIDECO SOBRE LA PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN DISTINTAS ÁREAS DEL DEPARTAMENTO.
- 3.18.- INFORME CON LAS PRINCIPALES ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE SALUD MUNICIPAL DESDE LA 26 DE ABRIL AL 09 DE MAYO DE 2022.
- 3.19.- INFORME UNIDAD DE RIESGOS Y EMERGENCIA ACTIVIDADES DESDE EL 09 AL 15 DE MAYO DE 2022.

4.- ENTREGA INFORME DE COMISIONES DEL CONCEJO

- No hay.

5.- ASUNTOS DE SESIONES ANTERIORES.

5.1.- Aprobación nombre de conjunto habitacional, calles y pasajes, para el Comité de Vivienda Villa Paraíso. DOM

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco, señala que se reunió la Directora de Obras Municipales con los señores concejales, y se dieron cuenta que algunos nombres de calles y pasajes coincidían con nombre de calles y pasajes existentes, la Directora de Obras enviará a la Directiva del Comité la propuesta con los nuevos nombres, cuando se tenga respuesta se traerá nuevamente para el análisis del concejo.

6.- ASUNTOS NUEVOS

6.1.- Aprobación nombre de conjunto habitacional, calles y pasajes, para el Comité de Vivienda Villa Paraíso. DOM

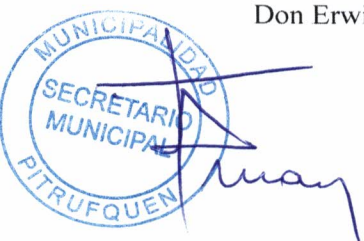
- Punto repetido.

6.2.- Aprobación traslado de patentes de alcoholes rubro Minimercado de bebidas alcohólicas, letra C. Rentas Patentes

- Encargado de Renta y Patentes, informa que con fecha 24 de marzo de 2022, se ha recepcionado Solicitud de Patente Rubro "Restaurant" Letra "C". Presentado por Don Etwin Alejandro Guiñez Frey, Cédula de Identidad N° 13.398.12 1-7, en Representación de la Sociedad Café y Restaurant Agape SPA, Rut N° 77.230.671-3, la cual desea ampliar su giro comercial, para funcionar en calle Balmaceda N° 402 de esta ciudad.

Es por ello que la Sociedad entrego a la Municipalidad los siguientes antecedentes todos favorables, los que a continuación se detallan:

- La Solicitud de Patente de Restaurant Letra "C", de fecha 24 de Marzo de 2022.
- El Formulario de Declaración Jurada de Inicio de Actividades Electrónico, Folio N° 1873490701, emitido por el Servicio de Impuestos Internos, con fecha 02/10/2020.
- El Informe Ubicación Patente Comercial N° 018, de fecha 07 de Abril del 2022, emitido por la Dirección de Obras Municipales, manifestando que el local comercial ubicado en calle José Manuel Balmaceda N° 402., Simultanea.
- La Resolución Exenta N° 2009347800, de fecha 15/10/2020, emitida por la Secretaria Regional cuenta con los Permisos de Edificación y Recepción Definitiva Ministerial de salud Región de la Araucanía, Región de la Araucanía. Autorizado el local en calle ubicado en Balmaceda N° 402, de Pitrufoquén.
- La Declaración Jurada Notarial del Artículo 4 Ley 19.925/04, de fecha 24/03/2022, presentada por: Don Erwin Alejandro Guiñez Frey, Cédula de Identidad N° 13.398.121-7.
- El Certificado de Antecedentes Especiales, de fecha 24 de Marzo de 2022. presentado por: Don Erwin Alejandro Guiñez Frey, Cédula de Identidad N° 13.398.121-7.





- Copia del Contrato de Arrendamiento, de fecha 02 de Octubre de 2020, entre Doña Luz Marion Cárcamo Díaz, y la Sociedad Café y Restaurant Ágape SPA, quien arrienda y entrega la propiedad ubicada en calle Balmaceda N° 402, de la comuna de Pitrufoquén.
- Copia de la Constitución de Sociedad por Acciones "Café y Restaurant Ágape SPA", de fecha 31/08/2020.
- El Certificado de Directorio de Persona Jurídica Sin Fines de Lucro de fecha 05/05/2022, (Directiva Vencida).
- El Oficio N° 105, de fecha 07 abril de 2022, emitido por el Capitán de Carabineros, Subrogante 5ta. Comisaria de Carabineros Pitrufoquén.
- El Informe N° 166 de fecha 28 de septiembre del 2021, emitido por la Dirección de Seguridad Pública.
- Oficio N° 03, de fecha 25 de marzo del 2022, emitido por la Unidad de Inspección Municipal.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, señala que los concejales sostuvieron reunión para ver esta solicitud de patente. Solicita el pronunciamiento al cuerpo de concejales.

* Concejal Sr. Felipe Barril, respecto a la aprobación de esta patente letra "C", presentado por Don Etwin Alejandro Guíñez Frey, que desea ampliar su giro comercial, cuenta con todas sus resoluciones, permisos, por tanto, como concejales trabajaron la materia, conocen el local, al contribuyente y lo último que faltaba si el contribuyente había presentado los documentos solicitados, y según el profesional expone si cumple. Sin reparo, aprueba.

* Concejal Srta. Valeria Brun, señala que la capeta con el informe de la solicitud de patente fue entregada en el concejo anterior y además sostuvieron reunión con el profesional a cargo de la Unidad de Patentes, teniendo los antecedentes que se cumplieron con todos los requisitos de forma y de fondos, aprueba la patente de alcoholes.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, solo una objeción en la tabla dice letra "H" y corresponde letra "C", están todos los documentos en regla, como contribuyente es un aporte para la comuna, aprueba.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, vieron la materia en la mañana en reunión, está todo en regla y no queda más que desearle todo el éxito a esta pareja hermosa, son de nuestra comuna, y han dado todo para tener un local bonito, aprueba la patente de alcoholes.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, ya lo analizaron con el encargado de patentes, solicitud de patente letra "C", presentando todos los antecedentes que se requieren, aprueba la patente de alcoholes.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba la patente de alcoholes.

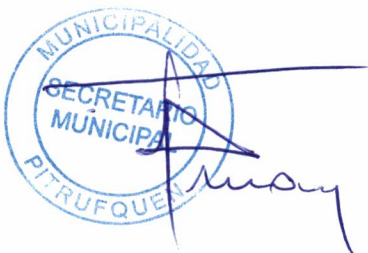
* Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 220** del presente periodo, **que Aprueba** el otorgamiento de la patente de alcoholes rubro Restaurant letra "C", a nombre de la Sociedad Café y Restaurant Ágape Spa. RUT: 77.230.671-7, ubicada en calle Balmaceda N° 402, Pitrufoquén.

6.3.- Aprobación para que señora alcaldesa firme contrato por licitación privada suministro para adquisición materiales de ferretería y construcción ID 3708-17-CO 22. SECPLAN.

- Secplan Sr. Cristian Sánchez, de acuerdo a reunión sostenida en la mañana respecto al contrato de suministro para la adquisición materiales de ferretería y construcción, el cual tiene como presupuesto referencial \$ 35.000.000, se presentaron dos oferentes, Sociedad Agrícola Huifquenco Limitada y Ferretería Chávez Limitada, dentro de la evaluación obtiene primer lugar Ferretería Chávez Limitada, con un 91% del total, y la que se debería adjudicar y solicitar autorización para la firma del contrato.

La licitación es de carácter privado ya que en el primer llamado no existieron oferentes y el reglamento de compras públicas permite realizar una licitación de carácter privada con invitaciones a diferentes empresas.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, siendo analizado por los concejales, somete a votación la firma del contrato por la licitación privada Suministro para adquisición materiales de ferretería y construcción. ID 3708-17-CO 22.





* Concejal Sr. Felipe Barril, en virtud de lo que expone el profesional Sánchez, que menciona el contrato por licitación privada de suministro para adquisición materiales de ferretería y construcción municipalidad de Pitrufoquén, donde el presupuesto referencial es de \$ 35.000.000, existieron dos oferentes, cabe mencionar que la Ferretería Chávez es de Pitrufoquén, y Huifquenco es de Villarrica, esta última presenta la alternativa mas económica \$ 25.000.000 versus Ferretería Chávez \$ 32.000.000, sin embargo Huifquenco no presento todos los anexos, por lo tanto es menester consignar que si cumple con todo lo solicitado es la Ferretería Chávez. Aprueba.

* Concejal Srta. Valeria Brun, como primer alcance y como decía el profesional, se hace un primer llamado donde no hubo oferentes, declarándose desierta la licitación pública por decreto alcaldicio N° 965 del 22/10/2021, y además se informa que la empresa que se adjudica a licitación es la que cumple con mayor puntaje de acuerdo con los criterios establecidos en las bases de licitación conforme al informe de la comisión evaluadora, no habiendo reparo de ninguna forma, aprueba

* Concejal Srta. Roxana San Martin, cómo indica el profesional, su colega Brun y Barril, la Ferretería Chávez cumple con todos los requisitos y si bien el precio era más elevado, cumple con todo lo solicitado, a la otra ferretería le falto documentación, así que se aprueba.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, como señalan sus colegas, revisaron la licitación, con el contrato de suministro es mucho más ágil de hacer las compras y además en el detalle de los productos es una alta gama de materiales de ferretería y otros que seguro facilitara el trabajo del departamento de obras que siempre hace estas solicitudes, sin más aprueba.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, esto se reviso en la mañana con el Secplan, de acuerdo con el informe N° 15, dónde la Ferretería Chávez tiene mayor puntuación que Huifquenco, además se le pidió el listado de los productos que ofrecía cada ferretería el cual se entregó, aprueba.
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, aprueba.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de su Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 221** del presente periodo, **que Aprueba la firma contrato por licitación privada Suministro para adquisición materiales de ferretería y construcción ID 3708-17-CO 22, adjudicada a Ferretería Chávez Limitada.**

6.4.- Aprobación Hoja de Ruta Ambiental Comunal. (cierre/validación/definitiva). D. Medio Ambiente.

- Jefe Unidad de Medio Ambiente, Sr. Víctor Flores, en resumen, lo que se presento en la reunión de trabajo de la Comisión de Medio Ambiente, la Hoja de Ruta Ambiental consiste en la reformulación del trabajo medioambiental que se hace tanto al interior del municipio como con el trabajo con la comunidad, establece una planificación de trabajo la cual tiene lineamiento y objetivos al sistema de certificación ambiental municipal el cual como municipalidad están adscritos, que deben dar cumplimiento en un periodo de tiempo que está vinculado al convenio.

* Concejal Srta. Roxana San Martin, señala que se trabajo arduamente en reunión con su quorum, concejal Amelia Riquelme, Lorenzo Silva, Medio Ambiente, con el Sr. Dañin y Aseo y Ornato, fue una reunión muy provechosa, el concejo municipal es el último eslabón, porque ya se vio con el SCAM, con el CAC, es una hoja de ruta bastante completa. Una hoja de ruta bastante completa para la reformulación planificada para alcanzar niveles superiores El SCAM (sistema de certificación ambiental comunal). Esto lo que abarca es

- gestión integral de residuos domiciliarios
- biodiversidad
- educación ambiental
- participación ciudadana
- Capacitación funcionaria (SCAM Y CAC)

Es una iniciativa muy importante, han tenido reuniones donde se nos presenta la indicación y procesos para alcanzar niveles ambientales reales en la comuna, debido a que obtener la certificación es muy importante, pero no sirve de nada si no la aplicamos como estrategia en todos los departamentos y la comuna, para poder alcanzar otros objetivos como los proyectos que se están postulando al gobierno regional para ser una comuna mas responsable ambientalmente en todo nivel desde la protección de la cuenca del rio Toltén, el manejo de residuos domiciliarios, educación ambiental y otros.





- Jefe departamento de Medio Ambiente, Sr. Víctor Flores, se puede seguir conversando en adelante con la planificación que se le envió al concejo en base de esa hoja de ruta, de ahora en adelante se puede saber que se está trabajando, donde y con quien se está trabajando, es literal porque la hoja esta con ese nivel de detalle, y esta es la última instancia como dijo la concejal para dar el visto bueno para seguir trabajando con esta hoja de ruta de manera transversal.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, es una iniciativa muy importante para llegar a los objetivos, solicita el pronunciamiento de los concejales.

* Concejal Sr. Felipe Barril, no pudo asistir a la reunión por trabajo, pero tuvo retroalimentación por parte de sus colegas, le parece una gran iniciativa, además que como menciona la Presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, esta bastante informada, sabe lo que le es esta temática y el equipo que colabora, sin más que añadir, aprueba.

* Concejal Srta. Valeria Brun, señala que tampoco pudo asistir a la reunión por problemas de salud, pero pudo pedir los antecedentes al encargado de medio ambiente para tener a la vista la planificación del departamento y también la correspondiente retroalimentación con la presidenta de la Comisión de Medio Ambiente, quien precisamente hacia resumen de las implicancias y metas que pretenden avanzar. Un pilar fundamental es la educación medio ambiental, y comenzar a trabajar a largo plazo en las mejoras. Aprueba.

* Concejal Srta. Roxana San Martín, indica que está muy contenta con lo que se está haciendo, un trabajo hecho al detalle, con un nivel de planificación y de especificación impresionante, con una indicación paso a paso de lo que se va hacer, de lo hay que hacer y como hacerlo, en forma y lugar, porque a veces utilizan muchas maneras para hacer las cosas peor no se están haciendo de manera correcta, el trabajo debe ser transversal y compartido en todos los departamento y unidades, no solo en medio ambiente o recoger los papeles del rio o de la plaza, no es así, es un trabajo de educación completo donde la ciudadanía debe estar informada, pero no solamente siendo objeto de derecho del beneficio medio ambiental de un lugar limpio, si no de las responsabilidades ambientales de cada familia para que esto pueda suceder, hacer separación de material recordar que compostar, reparar, reducir y reutilizar, son los tres pilares mas importantes antes de reciclar, reciclar es un negocio que va a dejar de ser viable y ya no sabrán que hacer, de hecho ya es un problema comunal tremendo las campanas, para avanzar en la planeación necesitan el compromiso de la administración, de los jefes de departamentos y de los departamentos para lograr que sea transversal, porque desde que llego al municipio solicitó que los departamentos se apegaran al manual de compras verdes, situación que no sucede, mientras más iniciativas que el compromiso se debe mantener. Aprueba.

* Concejal Sra. Amelia Riquelme, menciona que la concejal San Martín ya lo dijo todo, sin embargo, quiere que se tome en serio esta carta de navegación tan completa que les presento ayer el equipo de Medio Ambiente, esto requiere paciencia, tiempo, educación y recursos, entonces allí es donde tendrán que hacer esfuerzos, para contratar personal, fiscalización, tomar las riendas medio ambiental porque es lo que van a heredar a nuestros nietos, así que feliz y por supuesto aprueba.

* Concejal Sr. Lorenzo Silva, aprueba.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, es una de las propuestas que hicieron como gestión, no quiere dejar a fuera a Carolina D'Eramo, ella ha trabajado fuerte en este tema junto a Víctor Flores, un gran aporte. Con esta carta de navegación, tienen un rumbo, una dirección, y obviamente la responsabilidad del municipio, pero también de la ciudadanía, es un proyecto a largo plazo, pero con esto ya se va avanzando.

Con ello habiendo quórum y por unanimidad de los señores concejales presentes en la sala y el voto a favor de la Presidente, se toma el: **Acuerdo N° 222** del presente periodo, **que Aprueba la Hoja de Ruta Ambiental Comunal para la comuna de Pitrufquén.**

6.7.- Entrega de informes solicitados por señores concejales.

- Secretario Municipal Sr. Osvaldo Villarroel Carrasco informa que se entregó una carpeta con el informe que solicito el concejal Sr. Barril sobre don Hilario Huirilef





7.- INCIDENTES

7.1.- Concejal Sr. Felipe Barril:

*Agradece a la administración los informes entregados, que recién relataba el secretario municipal, está la información que solicito, pudo aclarar unas dudas con el referido Hilario Hurilef, bastante conforme.

* Presenta imágenes del cuartel de Bomberos de Faja Maisan, el domingo fue con el concejal Lorenzo Silva hacer una visita inspectiva en coordinación con algunos dirigentes y se encontraron con el acceso del cuartel con un desnivel considerable, sería bueno ver la instancia de un proyecto para emparejar el acceso.,

* En calle Cristóbal Colon, donde vive su colega Peyuco (Concejal Pedro Lizama), es un pasaje bastante angosto, una serie de obstáculos, metros de leña y material de ripio al paso, cinco vecinos lo llamaron pidiendo una solución al respecto, estuvo en contacto con la DOM para ver una solución, ella está realizando gestiones porque obstaculizan ante una emergencia para el carro de bomberos, porque también hay riesgo de caídas, solicita fiscalizar, ojala algún inspector pueda visitar y si tiene que sancionar que lo haga.

* Con el concejal Lorenzo Silva, el día martes 10 de mayo, visitaron la escuela Juan Bautista Chesta, donde se encontraron con una serie de situaciones expuesta por los profesores y representante (UTP, Director), y hoy se generó una reunión, donde estuvieron los concejales referidos, Amelia Riquelme, Valeria Brun, la Concejal San Martín se encontraba en aspectos laborales y académicos, se reunieron con la dirección del departamento de educación, se dieron algunas soluciones durante esta semana o la próxima para generar algunos cambios, demanda de hacinamiento, calefacción, una serie de situaciones que irán en beneficio de los estudiantes, profesores, no serán para hoy o mañana. Agradece al Departamento de Educación siempre muy presto en gestionar las mejoras correspondientes, participo don Sebastián Martínez, profesionales y don Osvaldo Villarroel como ministro de Fe.

En virtud de esta reunión, pudo enterarse que el año 2012 se implementó el reloj control de asistencia, pero por algunos problemas tecnológicos no están funcionando, sería importante volver implementar este sistema, porque sabe que algunos profesionales registran asistencia en un libro a las 8.30 de la mañana y llegan a las 09.00 de la mañana.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, señala que se está cotizando el sistema de reloj control para los establecimientos educacionales.

* Continúa concejal Sr. Barril y señala que realizo fiscalización en la oficina de Obras Municipales, en la Unidad de Caminos, donde pudo ver que están faltos de personal en dos cargos, una persona administrativa que esta con licencia, Srta. Alexandra Vergara, y necesita un informe al respecto y su intención es poder disminuir la recarga laboral. Lo otro que hace falta es la contratación de un mecánico, hubo un compromiso de esta administración, pero aún no se ha cumplido.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, manifiesta que para la contratación de un mecánico necesita que sea a contrata y no pueden en estos momentos, y la situación de la Srta. Alexandra, ella lleva bastante tiempo con licencia, se están viendo acciones administrativas.

* Continúa Concejal Sr. Felipe Barril, consulta por la posibilidad de algún remplazo.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, señala que no se puede contratar reemplazos para funcionarios, no así en educación y salud.

* Concejal Sr. Barril, le llamo bastante la atención la situación de las bases para licitación para la grabación y transmisión del concejo, solicita un informe al respecto, de quienes formularon las bases y quienes son los oferentes, porque le llamo la atención por la exigencia que no todos cuentan, ello para mayor transparencia.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, pero muchas veces en este concejo se ha pedido poder contar con una buena resolución de transmisión, por eso es que se cambiaron las bases.

* Continúa Concejal Sr. Felipe Barril, igual hay un equipo numeroso de personas que están a diario cubriendo las sesiones, presentaciones, actividades en general, y los requisitos son bastante exigentes, le gustaría saber quién está ofertando, pero siendo sincero ya había una persona haciendo esta función.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, sugiere ver la situación en comisión.

Con respecto de la situación de la Escuela Juan Bautista Chesta, tienen varias necesidades, están bastante estrechos, están buscando soluciones se necesita inyección de recursos. Su hijo estudio en esta escuela, fue parte del centro de padres y apoderados y fue cuando se hizo el patio techado, y hoy la actual directiva gestionaron con Cerámicas Cordillera las cerámicas para el colegio, entonces se van a organizar en la época de vacaciones para avanzar, pero lo más bonito es que son un grupo de apoderados muy comprometido y llanos a colaborar.





- * Continúa Concejal Sr. Felipe Barril, necesita una respuesta por escrito sobre que se necesita para la contratación de un mecánico.
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, se abrieron concursos del Mideduc, hay fondos de emergencia, infraestructura, para escuela liceos, etc., y deben ser ejecutados antes del 31 de diciembre.

7.2.- Concejal Srta. Valeria Brun:

- * Consulta si existe un manual que entrega directrices para la entrega de informes de los honorarios, si la respuesta es negativa, se propone que se trabajen en los lineamientos al respecto.
- * Llamado a la ciudadanía al cuidado, a la limpieza de cañones, lamentablemente con el invierno la falta de limpieza de cañones origina incendios y suele suceder en hogares de adultos mayores, llama a ser cuidadosos, a preocuparse de los vecinos adultos mayores para evitar incendios y no lamentar pérdidas humanas.
- * Propone que se pueda realizar una reunión por parte del Secplan en el sector de Colonia O'Higgins sobre los proyectos de abasto de agua que se entregaron y otros que están en proceso de entrega, los vecinos tienen confusión, si pueden intervenir, son varias las dudas y esperan que el municipio les pueda orientar.
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, se hizo una reunión con los vecinos, se hizo un recorrido completo con la empresa.
- Secplan Sr. Cristian Sánchez, señala que efectivamente vieron varios abastos, luego se comprometieron a volver, esta vez fue don Domingo Antiman, Inspector Técnico y quedaron algunos por subsanar, de hecho siempre se contactan con el dirigente Fabian y se han hecho las soluciones que se han ido solicitando, lo que están carentes de una capacitación es con los filtros y se les ha ido explicando cómo funciona, a don Fabian lo vio para cuenta pública y le consulto por el funcionamiento de los abastos y señalo que todo estaba bien.
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, hablara con Fabian si es que tiene que volver, pero se hizo el trabajo.
- * Continúa Concejal Srta. Valeria Brun, solicita oficial a Vialidad para la mejora del camino en Colonia O'Higgins, hay tramos bastante deteriorados.
- * Felicita a las profesionales del Programa Adulto Mayor, por las actividades que han realizado en relación con el día de la madre en distintos sectores de la comuna, de costa a cordillera.
- * Consulta por el mejoramiento del espacio que utiliza el grupo voces del atardecer que también se ocupa como bodega.
- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, informa sobre los caminos que se van a reparar por parte de Vialidad: La Cascada, Las Quemadas, Filoco Copihual, Matriz Cantarrana, acceso Balsa Faja Maisan, Donguil. Casi todas las semanas se está oficiando a Vialidad para la mantención de caminos.

7.3.- Concejal Srta. Roxana San Martín:

- * Muestra algunas fotografías, de un problema eterno con la basura en el sector de Chada, los vecinos la llamaron muy problemático y solicitaron la posibilidad de instalar una cámara debido a que habitualmente arrojan bolsas con basura domiciliar, escombros y de masas, este fin de semana la basura fue incinerada por los vecinos, lo que genera otro tipo de contaminación, y puede evidentemente generar un incendio o accidente.
- Es urgente como municipio darle solución a los vecinos ya que en ese sector se transita caminando, el problema mayor fue que se taparon las alcantarillas y desagües lo que detono a que algunas apoderadas tengan que pasar a sus hijos en la espalda pasando por el agua para poder volver a su casa después del colegio ya que hay alumnos que no cuentan con movilización municipal ni particular.
- Entiendo y comprendo que la basura es un problema comunal tremendo en el que se está trabajando para hacer cambios estructurales, pero lamentablemente, indiferente a donde o como llegue la basura a las calles es deber de la administración el hacer el retiro y prevenir situaciones que pueden generar incendios con consecuencias muy graves, hay personas identificadas, porque en las bolsas van boletas, hay fotografías de autos botando basura.
- Es por estos antecedentes que los vecinos solicitan la posibilidad de instalación de 2 cámaras, ayer lo vieron con el secretario Municipal, la Directora de Obras y existe la posibilidad de conectarlas a un sistema ya existente en la oficina de Seguridad Pública. Replicando la acción preventiva y de disuasión de Loica.





* Directora de Seguridad Pública, Sra. Carolina Miranda, como unidad están trabajando con algunos sectores en la postulación al fondo nacional de seguridad pública, se hizo el levantamiento geo referencial de aquellos lugares, ahora es súper importante porque al postular a las organizaciones que los proyectos sean adjudicables, no tan solo las cámaras pero también la indicada iluminación, porque de lo contrario no va a servir de nada, tiene que ir de la mano, si no como dice la alcaldesa tendrá que ser con fondos municipales.

* Continua concejal Srta. Roxana San Martín, señala que hubo una agresión a una señora que maneja un furgón escolar, con amenazas de muerte, violencia física, la denuncia está hecha. Y solicita el apoyo a seguridad pública, también que exista la posibilidad de apoyo legal a través de la corporación judicial.

* Hay una planta de áridos que nos indican que sigue funcionando, pero que de obras no se le ha entregado la ampliación de permiso para continuar, solicitan seguir ampliando el pozo y romper otro lado. Esta planta que es la Amistad tiene un inspector a cargo que no ha presentado objeciones o novedades respecto al movimiento de material.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, señala que se contrató un topógrafo que ya salió a trabajar el fin de semana en la fiscalización de extracción de áridos en la comuna, se había pensado en contar un geomensor pero era más complicado.

* Concejal Srta. San Martín, si un topógrafo que pauso su actividad porque no se le había hecho contrato, eso es lo que se les informo ayer en reunión.

- Directora de Obras Municipales, Sra. Oriana Bonvallet, señala que el profesional Hugo Serrano le informo que el topógrafo no vendría porque no tiene claridad en cuanto a las condiciones de su contrato, en finanza están esperando a la DAF para saber las condiciones de contrato.

* Respecto de los dos inspectores que se solicitó contratar por ordenanza específicamente para áridos.

* Respecto de la persona adulto mayor discapacitada que estaba habitando una garita en la entrada de Pitrufoquén, quiere agradecer a Leandro Morales y Diego Sandoval, ellos fueron a cerrar la garita con una membrana para que no pasara tanto frio, le llevaron alimentos y abrigo. Hicieron la recolección de antecedentes con la colega Amelia Riquelme, este señor tiene un terreno en la comuna de Gorbea, él no está dispuesto vivir con sus familiares y decide seguir viviendo en condición de calle, a la espera de ingresar al hogar de Cristo. Destaca la colaboración del Colega Felipe Barril.

* Comenta sobre una señora que está viviendo hacinada con su hija, solicita ayuda para postulación a casa porque tienen el dinero, le comentó que era un proceso largo, complicado, pero quedo en consultar a la alcaldesa donde derivarla.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, que se dirija a la unidad de vivienda para que reciba orientación, que se contacte con la profesional Srta. Ximena Vera.

7.4.- Concejal Sra. Amelia Riquelme:

* Primero consulta al Secplan, ya que el domingo junto al Grupo de Damas Copihue Rojo de la Comuna de Toltén, que vino a celebrar el día de la madre y están alojando en la sede de Junta de Vecinos N° 2 que está a la orilla del río, una sede muy antigua en condiciones bastante precarias necesita saber para cuándo estará la postulación de mejoramiento.

- Secplan Sr. Cristian Sánchez, señala que se subsanaron algunas observaciones que indico la Subdere y ya se reingreso el proyecto, ahora queda esperar que el proyecto este elegible para luego gestionar los recursos para la construcción. Comenta que fueron subsanadas las observaciones técnicas tanto de la sede Manuel Rodríguez como la de la sede 18 de Septiembre.

* Continúa concejala Sra. Riquelme, para citar a reunión de trabajo a don Hilario Huirilef y al concejo para que el profesional informe sobre su plan de trabajo. Y también se cita a don Juan Huaiquimil, Asesor Cultural del CESFAM, para que presente su plan de trabajo, la fecha por definir.

* Se cita a reunión de trabajo a la Directora de Salud, para el día martes 31 de mayo, a las 15:00 horas, para trabajar la temática que en la reunión de hoy no pudieron tratar.

* También tenía entre sus incidentes solicitar el mejoramiento del camino en Colonia O'Higgins, es un lugar muy bonito de la comuna, desde la parte más alta se puede ver el mar, aprovechar estos días de buen tiempo.

* El martes pasado comento que habían varias asesorías y que quiere comentar al respecto, la presidenta menciona los postulaciones en el Mineduc y en la mañana se le vino a la mente el tema de la Escuela Juna Bautista Chesta que también lo compartió con su colega Barril,





hay dos ítem uno para mejorar infraestructura y otro para dar atención a los alumnos que quedan fuera, producto de que no se cuenta con espacio, hoy se dieron cuenta que la escuela Juan Bautista Chesta no puede recibir a 19 alumnos porque no tienen espacios, entonces con este recurso se puede construir y dar dignidad a los niños hasta el último día que la educación este a cargo de la municipalidad, así como la alcaldesa educó a su hijo en esta escuela, ella también educa a su sobrino, a su hija, cuando era la mitad del colegio que se tiene hoy, actualmente es un colegio hermoso y es patrimonio para el sector alto, por eso es muy importante que se arregle y se mantenga.

Respecto de la reunión AMRA informa lo siguiente:

* El lunes fue un día muy arduo tuvieron muchas audiencias, estuvieron con la Seremi de Desarrollo Social, donde como Directorio de la Amra tuvieron toda una posición respecto de lo importante es que se pueda agilizar hogares para adultos mayores que además fue un compromiso de campaña del actual Gobierno, se le consulto a la Seremi si hay algún avance en este tema y ella respondió que están en coordinación porque aún faltan algunos directores de servicio, pero hay algunas directrices.

Se menciono le tema de las ayudas técnicas y que haya cobertura para personas que trabajan y son parte de la Corporación Newen, es una de las corporaciones más importante para las personas en situación de discapacidad, así que nuevamente salió el EDRI, consulta a la alcaldesa si logro reinstalar este programa, habrá alguna posibilidad.

- Presidente Sra. Jacqueline Romero, señala que están esperando respuesta, se pidieron varios programas en el Gobierno anterior (REDI-SNAC) supuestamente lo dejaron casi listo, pero esto es un grito a voces de todos los alcaldes, lo que se vio en el AMRA, lo vieron los 32 alcaldes.

* Continua Concejal Sra. Amelia Riquelme, aclara que SNAC es el una Red Nacional de Apoyo y Cuidado.

Están todas las comunas con la focalización y que se haga de la mejor manera.

La oficina de Mejor Niñez se va a ampliar, lugares donde chicos puedan llevar sus inquietudes, ampliar las atenciones sobre todo a niños y adolescentes.

La Seremi señalo que se haría una revisando el registro social de hogares, producto del estadillo social y la pandemia se aumentó el puntaje a un gran número de familias.

* También sostuvieron audiencia con la Seremi de Vivienda y Urbanismo, justamente una de las prioridades son los planes reguladores, hay una abanico grande en las condiciones en que se encuentran los planes reguladores de la región, entre ellos, el de la comuna, hay planes activos, planes en revisiones, algunos detenidos, otros que están sin plan, otros que están actualizando, en el caso de Pitrufoquén está detenido en la Contraloría, pero es de mucho interés del Serviu visitar las comunas y entregar información respecto los planes reguladores, están preparando capacitaciones y esperan como AMRA que la Seremi acompañen el día 2 de junio en el Encuentro de Concejales.

Se hablo sobre loteos, sobre criterios de postulación, se le consulto a la Seremi sobre los postulantes que quedaron rezagados y que postularon como el caso de algunos vecinos de la comuna que hace 8 años postularon y aun no le construyen su vivienda, las condiciones cambiaron y los recursos no alcanzan, pero el Seremi informo que se va a incrementar el presupuesto desde un 12% a un 20%.

Fue una reunión bastante extensa y se quiere seguir avanzando como AMRA y tener una sola voz en los problemas sociales que les aqueja a las 32 comuna de la región.

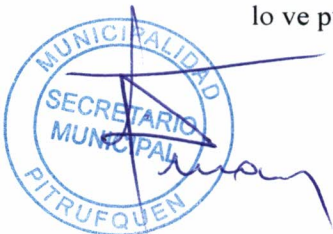
- Presidente Sra. Jacqueline Romero, le parece que es súper importante tener una representante en el AMRA y además la Concejal Amelia Riquelme es muy responsable.

7.5.- Concejal Sr. Lorenzo Silva:

*Agradece las invitaciones para la celebración del Dia de la Madre, la mateada y el acto, también participó en Comuy donde estuvo muy entretenido.

* Información respecto a los deportistas locales, que este jueves se inicia el Campeonato ANFA local, gracias a la subvención municipal se va a dar inicio después de dos años y medios, el cual beneficia a 2.500 y más jugadores desde los 6 años a 55 años, así que gracias a la subvención se pudo organizar este campeonato. También comenta que gran parte de la subvención se la lleva el arbitraje, con \$4.600.000.-

* Muestra imagen de un perrito extraviado "NILO, de las Sra. Alejandra Álvarez, si alguien lo ve puedan dar aviso.





* Agradece que este presenta la Directora del CESFAM, porque el día domingo hubo una situación de un niño muy enfermo que fue al hospital estuvo mucho rato, no pudieron atenderlo, y llamo a la Sra. Nadine el día domingo a las 20.00 horas, le pidió disculpas, pero ella gestiona una red para atenderlo el día lunes, es super importante cuando las redes funcionan.

* Vecinos de Cascada señalan que el camino está muy malo, se agradece la disposición del Sr. Toledo, porque ayer sostuvo una reunión con algunos dirigentes, llamo al Sr. Toledo y le atendió su llamado por el tema de los caminos y les dio una respuesta bastante satisfactoria, lo mismo con el Sr. Dañin, siempre dispuesto.

* Muestra imágenes del Campeonato Inter empresa, del equipo campeón mixto municipal, equipo de gendarmería saco segundo lugar, fue un lindo campeonato, la Sra. Vilma Bragado y su equipo hicieron un trabajo fantástico, con colaciones, dulces, cafecito, hacia 20 años que no vea un campeonato municipal de esta calidad, destacar que fue mixto.

* Taller de basquetbol, el profesor realiza un trabajo espectacular, una escuela formativa muy práctica, muy ordenada.

* También presenta incidentes que olvido su colega San Martín, respecto a la falta de cajas de alimentos de ayudas sociales, hace aproximadamente dos semanas. Hay unas ayudas que se llevan constantemente a jardines vulnerables, y no están llegando las ayudas, la gente está preocupada porque es un recurso super importante para ellos.

- Dideco Sr. Erwin Sanhueza, señala que lamentablemente existe un problema bien grave con las cajas de alimentos, y es con el aceite que traen las cajas, los valores por convenio marco con cajas con aceite están con valor muy alto, tampoco pueden ofertar sin aceite porque está incluido en el convenio, entonces está conversando con las empresas que venden por convenio marco, porque recuerden que esta es una medida provisoria porque a parte están evaluando la entrega de tiket, se adquirieron 50 cajas y luego 50 cajas más sin aceites, porque se comprara aparte.

* Continúa concejal Sr. Silva, informa que hay funcionarios del SAPU que están trabajando sin contrato, es complicado para la gente.

- Presidenta Sra. Jacqueline Romero, comenta que firmaron ayer los contratos.

- Insiste que el camino la Cascada, Colonia O'Higgins que fue mencionado por varios concejales va a ser reparado este fin de semana.

- En el tema operativo de cañones, se va a hacer el trabajo de limpieza para personas adultos mayores.

- Los equipos están full, hay alta demanda de alimentos y de trabajo, son los temas que más se ve en las audiencias.

- Llama a los vecinos a vacunarse con la cuarta dosis, se viene una nueva ola de covid-19, pero lo bueno es que el equipo de salud se articula bastante bien con seguridad, municipalidad, educación, mañana se realizara una mesa de trabajo para estar preparados y obviamente pedirle a la ciudadanía que se siga cuidando.

Con esto, Sra. alcaldesa y Presidente del Concejo de la Comuna de Pitrufoquén, doña Jacqueline Romero Inzunza, en nombre de Dios da por terminada la sesión siendo las 17,23 horas.



OSVALDO VILLARROEL CARRASCO
SECRETARIO MUNICIPAL



JACQUELINE ROMERO INZUNZA
PRESIDENTE DEL CONCEJO